

Señores

**DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.**

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2017/0011307 Folios: 4
Dependencia: 2020 Fecha: 2018-03-07 11:32:16
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Re.: Expediente No. NC2017/0011307
Fase nacional de Solicitud
de Patente PCT
MICA S.r.l.

En relación con el expediente de la referencia y dando cumplimiento a la última providencia recaída sobre este asunto por medio del presente escrito me permito manifestarles lo siguiente:

1. De conformidad con instrucciones recibidas de mi representada, adjunto un nuevo capítulo reivindicatorio revisado y corregido.
2. Aunque el Examinador no aclara en el oficio No. 15893 cuáles son las deficiencias específicas que encuentra en el resumen presentado y por lo tanto es imposible adivinarlas, se acompaña un nuevo resumen.

Renuncio al término faltante de traslado, y les solicito ordenar la publicación del extracto.

De Ustedes Atentamente,


LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

2

2

Reivindicaciones Modificadas

1. Material compuesto que comprende una resina termoplástica y de 5 a 180 partes en peso de agramizas granulares de cáñamo y/o lino, con respecto a 100 partes en peso de la resina termoplástica, en donde las partículas tienen un tamaño promedio de partícula entre 5 micrones y 0,2 mm

la resina termoplástica se selecciona de entre:

tereftalato de polietileno (PET), polipropileno (PP), polietileno (PE), copolímero de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), copolímero de polipropileno/tereftalato de polietileno, copolímero de etileno-propileno; ácido poliláctico (APL), polihidroxialcanoatos (PHA), almidones modificados o polietileno de bioetanol.

2. Un material compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, que se caracteriza porque las partículas de agramiza tienen un tamaño promedio de partícula entre 10 micrones y 0,1 mm.
3. Material compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza porque las partículas de agramiza tienen una relación de aspecto de 0,5 a 2,0.
4. Material compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza porque el material compuesto además comprende de 0,1 a 60 partes en peso de fibras de liber del cáñamo y/o el lino que tienen una longitud de 0,5 a 4 cm.
5. Material compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que además comprende un agente aglutinante seleccionado de entre óxidos de metales alcalinos y/u óxidos de metales alcalinotérreos.
6. Método para la manufactura de un material compuesto comprende resina termoplástica y de 5 a 180 partes en peso de agramizas granulares de cáñamo y/o lino, con respecto a 100 partes en peso de la resina termoplástica, en donde las partículas tienen un tamaño promedio de partícula entre 5 micrones y 0,2 mm;

la resina termoplástica se selecciona de entre:

tereftalato de polietileno (PET), polipropileno (PP), polietileno (PE), copolímero de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), copolímero de polipropileno/tereftalato de polietileno, copolímero de etileno-propileno; ácido poliláctico (APL), polihidroxialcanoatos (PHA), almidones modificados o polietileno de bioetanol, el cual método comprende los pasos de:

- Fundir la resina termoplástica;
- Mezclar la mencionada resina fundida con 5 a 180 partes en peso, con respecto a 100 partes en peso de la resina termoplástica, de agramiza granular de cáñamo y/o lino con un tamaño promedio de partícula entre 5 micrones y 0,2 mm.
- Enfriar la mezcla obtenida con el fin de formar el mencionado material compuesto.

4 ~~7~~

RESUMEN

La presente invención se relaciona con un material compuesto que comprende una resina termoplástica y agramiza granular del cáñamo y/o el lino. La invención además se relaciona con un método para preparar el material compuesto arriba mencionado.